



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Andes

Estado No. 133 De Miércoles, 14 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05034408900220210031100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Fundacion Delamujer Colombia S.A.S	Pedro Antonio Agudelo Arredondo	13/12/2022	Auto Decide - Niega Solicitud De Terminación Del Proceso. Ver Auto
05034408900220220003500	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Fabio De Jesus Jaramillo Restrepo Y Otros	Elvira Restrepo Mesa	13/12/2022	Auto Decide - Auto Aprueba Trabajo De Partición. Orrdena Registrar Las Hijuelas. Ver Auto
05034408900220220030700	Verbales De Menor Cuantia		Gilbereto Vélez	13/12/2022	Auto Decide - Auto Requiere A La Parte Demandante
05034408900220220029300	Verbales De Menor Cuantia	Mónica María Cañas Ramirez	Javier De Jesús Ramírez Sánchez	13/12/2022	Auto Decide - Auto Admite Demanda Verbal De Restitucion. Ver Auto

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 14 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA MONICA DE LA CRUZ RESTREPO GONZALEZ

Secretaría

Código de Verificación

e48bcd3-7d9f-4b46-841e-61cf02dfd5dc